

ron enfermos, y en Xalapa unas trescientas entre enfermos, y un destacamento que fue de aquí en el mes de octubre.

Todo lo expongo á V. E. para su conocimiento y gobierno, satisfaciendo con el detall que hago de las fuerzas existentes á la falta de cumplimiento de la orden de V. E. como quisiera observar, á tener arbitrio, segun mis deseos por el mejor servicio.--Dios guarde á V. E. muchos años. Real fuerte de S. Carlos 24 de noviembre de 1812 á las ocho de la noche.--Exmó. Sr. --Juan Baldés.

4 A las nueve de la mañana de hoy he recibido el oficio de V. S. fecha de ayer, y el que me incluye del Exmó. Sr. virey para la salida de quinientos hombres de esta guarnicion.

Consecuente á ello he manifestado á S. E. lo imposible de la salida de dicha tropa por no haberla, y que estando en inminente riesgo la villa de Xalapa; no he podido socorrerla mas de lo que he hecho por falta de fuerzas en el dia; estando reducido el castillo á doscientos cincuenta y cinco hombres para el servicio de guardias, sin tener otra tropa de que hacer uso por ahora, por haber mandado mas de trescientos hombres á Xalapa, que pelagra sino es socorrida.--Dios guarde á V. S. muchos años. Real fuerte de S. Carlos 24 de noviembre de 1812 á las 8 de la noche. --Juan Baldés.--Sr. brigadier D. Juan José de Oazabal.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

CORREO AMERICANO DEL SUR.

Jueves 15 de abril de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

Tancitaro.

El Exmo. Sr. Dr. D José Sixto Vedusco, vocal de la suprema junta dirige al Exmo. Sr. presidente el parte siguiente

Exmó. Sr. --Consecuente al pacto acordado en nuestra temporal, política é indispensable separacion para sistemar el buen orden en las provincias demarcadas; tengo el honor de comunicar á V. E. los progresos de nuestras armas en los encuentros que gloriosamente han sostenido en esta de mi mando contra las orgullosas tropas que llaman del gobierno.

La reunion de gentes y armas ocupaban mi atencion en Uruapan, quando se me avisó que el enemigo en número considerable salta de Valladolid con las miras de acopiar víveres y sistemar con Negrete un golpe al punto de mi residencia, lo que no dudé, por lo que expresaban las cartas interceptadas.

Juzgué oportuno no comprometer accion, y si retirarme con la mayor fuerza, y dirigir á varios puntos partidas pequeñas de caballeria que los hostilizasen, obligandolos á mudar de plan.

El primero que chocó con ellos fue el comandante D. Tomas Rodriguez, que repeló una abanzada enemiga de seenta hombres, haciendoles pérdida considerable, sin tener ninguna por nuestra parte.

te. Casi al mismo tiempo tuvieron por otro punto la de veinte hombres, estando contestes las noticias de que entre ellos fue uno el segundo comandante.

Estos golpes los atemorizaron hasta el extremo, obliganlos á no juzgarse seguros sino en sus cuarteles, y aprovecharon un momento para dirigirse á Paztquaro, donde nuestras tropas les quitaron todos los atajos.

Noticioso Truxillo del estado de su expedicion, mandó otra de mas de cien hombres, á la direccion del capitán de nueva España el havanero José Fuentes, la que batida por los gefes D. Felipe Arias y D. Juan Montañó, fue enteramente destruida, quedando en nuestro poder mas de cien fusiles, todas las demas armas, cargas y quanto conducian, y á excepcion de diez ó quince hombres que fugaron, los restantes quedaron muertos ó prisioneros, contando entre los últimos al comandante Fuentes.

Al siguiente dia sostuvo Rodriguez un encuentro con Linares, y aunque muy excelente este en fuerzas perlió veinte hombres, entre ellos seguramente algunos principales, pues se sepultaron en Paztquaro con la mayor solemnidad.

Ellos fugaron de aquella ciudad, teniendo que sufrir en su entrada á Valladolid la vergüenza de conducir su raero cargamento en carretas y barros, habienlo padecido en todo el transito continuos golpes de nuestras partidas.

Casi el mismo ha sido el resultado de otras guerrillas por Angamacutró, Charincio y Penamillo, y aunque todo de poca consideracion me hisongeo de que reunidas estas fuerzas comunicaré á V. E. en lo sucesivo noticias mas interesantes. Dios guarde á

V. E. muchos años. Cuartel general en Tancitaro agosto 29 de 1812. Dr. José Sixto Verduco. Excmo. Sr. presidente Lic. D. Ignacio Rayon.

NOTA. El perverso Fuentes aprehendido en las cercanias de Paztquaro sufrió la pena de acabuceado como merecia por sus maldades; pero no puede verse sin asombro que entre los papeles que conducia eran varios exemplares del impio bando de ese atesta andaluz, en que declara á los eclesiásticos sujetos al fuero militar con una instruccion para que circularsen por la religiosissima y benemérita provincia de Valladolid, y aún habrá plumas semejantes á la del vil palaciego Eristain que se atreva á decir que Dios protege la causa de los tiranos gachupines? No basta para esto haber perdido el honor y la vergüenza; es indispensable también haber echado el resto á la moral y á la religion.

¡Justo Dios! ¿si este horrendo atentado con que han vulnerado la inmunidad divina de tus sacerdotes sera tal vez el crimen que haga rebosar el caliz de tu furor derramando sobre ellos tu enojo y tu indignacion? No lo permita el cielo, y ya que ingratos á la patria que los alimenta no conocen sus deberes, conozcan á lo menos el azote que en todas sus expediciones ha descargado la providencia de de el funestísimo para ellos dia 23 de junio.

Y tú eclesiástico adulador, atezado ilustrador, ya que tu estado, tu edad y tu destino deben estimularte á una conducta honrada é ingenua, teme y con razon, que algun dia lloraras el justo castigo de tu impia adulacion á un déspota sanguinario, marcado ya con la horrenda nota de anticlericástico. Tus papeles, tus insinuaciones, y tus falacias han sido tal

vez las que han acabado de decidr á Venégas para levantar el patíbulo contra los ungidos del Señor. ¡Ah! yo veo en ti un Aman, que dice, elevemos una cruz para Mardocheo; no sea que quando implorés las misericordias de tu patria, á quien tanto has ultrajado, contando sobre su clemencia y sobre el respeto que con tanta gloria manifiesta á los sacerdotes, únicamente se te responda: suspendatur Aman in patíbulo quod paraverat Mardocheo

Y vosotros sacerdotes beneméritos, que elevandoos á los temores que inspira un gobierno arbitrario, en el centro mismo de la opresion inmortalizasteis vuestros nombres con el mas brillante y eterno monumento en defensa de aquel sagrado derecho que os pone á cubierto de toda potestad secular, continuad como hasta aqui y confirmad el honor de nuestra causa, que si hay Beristales, viles, h y... honrados que no prostituyan su pluma, su honor y su reputacion.

Antequerá de Oaxaca.

NOTA. A solicitud y en obsequio de los europeos vecinos de esta capital se inserta el siguiente documento, tal qual lo profuxeron ellos mismos, y pusieron en manos del Sr. gobernador militar.

La gratitud por los beneficios que hemos recibido los Europeos; y la ley cristiana que profesamos, me obligan á dirigirme á V. S. el adjunto manifiesto, firmado de todos los citados europeos, para que si lo tiene á bien mande se publique, pues es gracia que le pido á nombre de ellos y mio.

Dios nuestro Señor guarde por muchos años la vida de V. S. Oaxaca 19 de marzo de 1813. J. de Regules - Sr. gobernador de esta plaza y su p. v. D. Benito Rocha. Oaxaca marzo 20 de 1813

Concedese la licencia que solicitan los suplicantes, con probándose legalmente las firmas de los que suscriben. Así lo decretó y mandó el Sr. gobernador de plaza. - Rocha. - Domingo Bustamante. Pro-secretario.

### MANIFIESTO

A los Srès. comandantes, oficiales y soldados de las tropas del gobierno.

El economizar la sangre, y usar de humanidad ha sido, es, y será siempre en las naciones cultas una prueba del mas acrisolado heroismo, así como detestable y odiosa aun entre los barbaros la sanguinaria conducta de la desolacion.

Acatlan el infeliz Acatlan acaba de ser la mas tierna, y lamentable escena del feroz inconsiderado impulso del comandante Ortega, que en principios de febrero proximo pasado pasó por las armas á doscientas personas, hombres, niños y mugeres; acontecimiento que al hacernos presente de orden del Excmo. Sr. General por el Sr. gobernador D. Benito Rocha á los europeos indultados en esta ciudad, nos llenó de asombro, dolor y sentimiento por no corresponder semejante procedimiento á la clemencia con que la generosidad de este heroe nos ha tratado, y conservado libres de toda incomodidad.

El 25 de noviembre de 1812 fue conquistada esta capital por las armas del inmortal Sr. general Morelos, y a poco tiempo el resto de su vasta provincia en que empezando su nuevo gobierno; á pocos pasos empezó tambien á derramar sus beneficencias, indultando á toda clase de europeos, hasta aquellos que obligados por el anterior taberou á desgracia de estar con las armas, lo modo que conquistar, y pr-

ganizar el sabio sistema de una bien ordenada república su obra de pocos días, sin haberse derramado mas sangre que la sacrificada por el capricho, torpezas, y poca política de un inexperto general.

Respetar la inmunidad eclesiástica, proteger huérfanos, y socorrer viudas y clérigos pobres ha sido el último rasgo de su beneficencia.

Con el sabio edicto sobre diezmos da el vigor que necesitaba esta pobre iglesia Catedral, que con el tiempo llegará á ser respetable.

¿Que haria Ortega, si conquistase una ciudad como esta de mas de cincuenta mil habitantes, y un inmenso guarismo mas en lo dilatado de su obispado? ¿Se portaria acaso con la benignidad que el Exmô. Sr. Morelos? Parece que no; pues que en un despreciable pueblo permitió las funestas consecuencias, que resentirá el corazón mas duro al oirla. Retribuir bien por mal nos prescribe el evangelio; ¿pues que nos dice acerca de la gratitud á que estamos obligados? Y esto no solo al Exmô. Sr. general Morelos, sino tambien al Sr. su Vicario general, al Sr. Castañeda su Asesor general, y á sus mariscales los Srês. Matamoros, Talavera, Galeana, Sierra, y á nuestro amable gobernador el Sr. Rocha, que han contribuido á nuestra felicidad. Imiten pues y sigan su exemplo, y política los gefes, y oficiales del gobierno, y se minoraran quizá los males de una guerra destructora.

Por las indicadas razones: por la gratitud á que nos vinculan tan distinguidos beneficios: por lo recomendable de un corazón benéfico y piadoso, por la ley cristiana que profesamos; y por último, por la preciosísima sangre de Jesucristo, á VV. rendidamente suplicamos hagan se economice, y aun no se

derrame la sangre de nuestros caros hermanos los americanos, y que se use de toda benignidad con ellos; y al mismo tiempo que este manifiesto y súplica procuren llegue a manos del Exmô. Sr. virey de Mexico, á fin de que dicte toda clase de providencias análogas á nuestro modo de pensar y deseos, que es el único modo de aplacar a Dios justamente irrito por la barbarie y falta de caridad de algunos gefes. - Oaxaca y marzo 13 de 1813. -  
 Día dichoso en que felicitamos a nuestro general. -  
 José de Regules. - Juan Domingo Uriza. - Miguel Alezop. - José Gonzalez de Ibarra. - Francisco de Lazcano. - Simon Gutierrez. - Francisco de Deus. - Antonio Sanchez. - Simon de la Torre. - Manuel Capitan. - José Gutierrez de Villegas. - Francisco Quintero. - José de Andrade. - José Rodriguez Nieto. - Joaquin Gutierrez. - Alonso de Soto. - Salvador Arui Perez. - Manuel Monterrubio. - Antonio Saens Pardo. - Juan Garcia Enriquez. - Rafael de Pardiñas. - Juan Bautista Arias. - Antonio Perez. - Jacinto de S. Pedro. - José Ortiz. - Francisco de Llaguno. - Juan Felipe de Echarri. - Joaquin Ibañez. - José Martinez. - Juan Estovez. - Manuel Mestre. - José de Castañeda. - Francisco de Lete. - Manuel de la Torre. - Domingo Basco. - Tomas Cavada. - Juan Bautista Arrubarrona. - Tomas Esperon. - Simon Hernandez. - Agustin Antonio Vidal. - Miguel Yarzi. - Baltazar de Aguirre. - Antonio Maria Figueroa. - Felipe Ordonez Diaz Inguanzo. - Vicente de Villaverde. - Lorenzo Rodriguez. - Pedro Martinez de Lejarza. - Bernardo Fernandez Praso. - José Maria Salinas. - Julian Nieto. - Leonardo del Castillo. - Domingo de la Vega. - Francisco Caldeas. - Juan Antonio Zedanos. - Manuel de Anevas. - Fausto de Correa. - Nicol

64.

Ruiz.-Matias de Corres.-José Francisco Paradinas.  
Francisco Xavier de Uria.-Juan Vicente Vidal.-José  
Gonzalez y Romero.-Francisco Ceballos.-Francisco  
Antonio de la Mora.-Juan Rivero.-Manuel Antonio  
Saravia y Colina.-Tomás Bezares.-José Vigil. Ro-  
sendo Antonio Monteagudo.-Pedro Gonzalez.-Ma-  
nuel Perez de la Torre.-Juan Manuel Salazar.-Ra-  
fael Relondo.-Juan José Rodríguez.-Baltazar Car-  
camo.-Juan Gonzalez.-Cayetano Parra.-Lorenzo Ruiz  
Carriedo. Benito Martinez Carvallido.-José Antonio  
Lino de Ortega.-José Riveiro de Aguilar.-Juan An-  
tonio Lopez Calderon.-Jacinto Alvarez.-Manuel Cha-  
zary.-Ildefonso Negrete

Yo el infrascrito secretario de esta intendencia y es-  
cribano publico de los del número de esta Ciudad &

Certifico y doy fé para testimonio de verdad que  
tanto la firma que se halla al pie del oficio que pre-  
cede, de D. José Regules de Villasante, como las  
letras que subscriben todos los europeos indultados por  
la bondad del Excmo. Sr. capitán general D. José Ma-  
ria Morelos, vocal de la suprema junta gubernativa  
de estos dominios, en la proclama ó manifiesto que  
cita dicho oficio son del puño y letra de sus respec-  
tivos interesados, y las mismas que han usado y usan  
en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales que  
se les ofrecen, de que tengo conocimiento por el des-  
tino que de mucho tiempo á esta parte obtengo. Y  
para que conste, de requerimiento de los interesados  
pago la presente, que es fecha en esta ciudad de An-  
teq. era valle de Oaxaca á 20 de marzo de 1813 To-  
mas José Romero.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.

Núm. IX.

Pág. 65.

## CORREO AMERICANO DEL SUR.

*Jueves 22 de abril de 1813.*

Año tercero de nuestra gloriosa insurreccion.

*Sigue la expedicion de Oaxaca.*

Cuidaron menos los Sres. mariscales de perseguir  
á los profugos, que de prevenirse contra qualquiera  
linage de asechanzas, que en la ocasion era pruden-  
cia rezelar. Se colocaron quatro cañones al frente de  
las casas consistoriales, donde se temió, que estuvie-  
se oculta alguna fuerza, y con los otros siete, inclu-  
sos los tres que llevaba el Sr. Matamoros, se cubrie-  
ron las avenidas de la plaza, habiendose distribuido  
la trepa, segun convenia, para sostenerlos. Baxo de  
esta confianza se reconocieron las referidas casas, y  
quedó desvanecida completamente la sospecha. En se-  
guida se nombraron diferentes partidas que recorrie-  
sen las calles con la mira de debaratar las reuniones  
sospechosas, que se encontrasen, observar los movi-  
mientos que pudiese acaso intentar nuevamente el  
enemigo, y aprender á todo el que apareciese con  
insignias de soldado e pañol, ó que se conociese haber  
hecho armas en el ataque. Se intimó á los respec-  
tivos comandantes, que con singular esmero atendie-  
sen á la tranquilidad, y seguridad de los vecinos pa-  
cíficos, haciendoles deponer su temor panico, ó bien